



Parlamento del Mercosur

Declarara de interés regional el libro “Políticas Públicas para el Bienestar Ciudadano” del autor argentino Gaspar Contreras.

Visto:

El autor argentino Gaspar Contreras publicará en julio de este año, en el marco de los 40 años de democracia en la Argentina, su segundo libro donde aborda distintas consideraciones para la elaboración de políticas públicas para el desarrollo del bienestar ciudadano, una obra disruptiva y necesaria para los países emergentes que buscan el bien común, con el acompañamiento editorial de World Happiness Foundation.

Considerando:

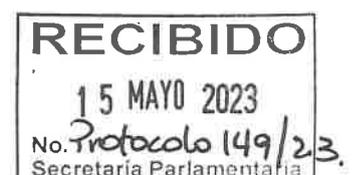
Que en rigor, “Políticas Públicas para el Bienestar Ciudadano” busca unificar criterios de gestión política y social con una mirada humanista y altruista para el desarrollo de políticas regenerativas de inclusión y mancomunidad con el ambiente, invitando a participar a líderes sociales, culturales y políticos de Iberoamérica a un compromiso real del cuidado de la Aldea Global.

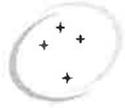
Que Gaspar Contreras un novato escritor argentino que busca de manera sorpresiva incomodar a los líderes políticos invitándolos a un serio debate sobre construcciones colectivas y de inserción socio-cultural, con una cosmovisión centrada en los más necesitados.

Que es necesario una agenda común de desarrollo ciudadano en la región, delimitado por un contexto socio político muy delicado en la región, es que solicito a mis pares el debido acompañamiento para ratificar la presente Declaración.

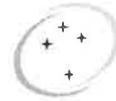
El Parlamento del Mercosur declara:

Artículo 1: Declarar de interés regional el libro “Políticas Públicas para el Bienestar Ciudadano” del autor argentino Gaspar Contreras, editado recientemente por World Happiness Foundation.





PARLAMENTO DEL
MERCOSUR



PARLAMENTO DEL
MERCOSUR

Artículo 2: De forma

Parlamentaria: Marina Femenía